



**ACTA DE LA COMISION INFORMATIVA MUNICIPAL  
DE ECONOMIA Y ESPECIAL DE CUENTAS**

**19-04-2018**

En Mislata, siendo las 14:07 horas del día 19-04-2018, se reúne en las dependencias de este Ayuntamiento la Comisión Municipal Informativa y de Control de Hacienda y Especial de Cuentas, para tratar de los siguientes asuntos que se relacionan y que componen el Orden del día:

- 1.- Aprobación del acta de la Comisión de fecha 22-03-2018.
- 2.- Dar cuenta de las facturas pagadas del mes de marzo de 2018.
- 3.- Ruegos y preguntas.

Asisten a la reunión los siguientes Sres./as. Concejales/as:

D<sup>a</sup>. María Luisa Martínez Mora.  
D. José Luis García García.  
D<sup>a</sup>. Carmen Lapeña Bueno.  
D<sup>a</sup>. Ana María Julián Ruiz.  
D. Joaquín Moreno Porcal.  
D<sup>a</sup>. María Carmen Tarín Darrocha.  
D<sup>a</sup>. Dolores Hortelano Ramón.  
D. Alejandro Martínez Montoro.  
D. Antonio Sanchis Navarro.  
D. José María González Murgui.

Igualmente se halla presente la Sra. Interventora, D<sup>a</sup>. Sonia Noguero Rodríguez, y D. José M<sup>a</sup> Ortega y Escusa, quien realiza las funciones de Secretario de la Comisión.

La Presidenta, antes del inicio de la sesión, comunica que D. Javier Gil Marín excusa su asistencia por obligaciones laborales.

**La Presidenta da lectura al primer punto a tratar**, esto es, la aprobación del acta de la Comisión de fecha 22-03-2018.

Sometida a consideración de los Grupos, es aprobada por unanimidad.

**La Presidenta da lectura al segundo punto a tratar**, esto es, dar cuenta de las facturas pagadas del mes de marzo de 2018.

El Sr. Martínez dice que pedirá al Secretario de la Comisión información de



las facturas que le interesan.

**La Presidenta da lectura al último punto a tratar**, esto es, ruegos y preguntas.

La Presidenta antes de dar paso a los ruegos y preguntas, comunica a los presentes, en cuanto a las modificación prevista por moción de Ordenanzas fiscales de la tasas, que todo lo que sea suprimir tasas en rápido de tramitar, por lo que se priorizará, pero modificar tarifas supone mucho trabajo, de meses, pues hay que rehacer por completo los estudios de costes y el departamento de Gestión Tributaria está saturado de trabajo.

La Presidenta da la palabra a los presentes, tomándola el Sr. Martínez, que señala que iba a preguntar sobre lo que ha comunicado aquella, por lo que se da por respondido.

Continúa el Sr. Concejal diciendo que en el listado de facturas del mes de marzo figura una a nombre de ASESORAMIENTO Y GESTION ECONOMICA Y SOCIAL S.L., y pregunta qué servicios presta.

La Presidenta le responde que en el perfil del contratante que hay en la web municipal puede encontrar información sobre el pliego del contrato, donde constan los servicios que presta.

El Sr. Concejal dice que en la página 66 del listado de facturas, hay un pago al Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana que se imputa a la aplicación presupuestaria “mantenimiento de edificios de carácter múltiple” y pregunta a qué se debe ese pago, pues no parece haber relación entre el Tribunal y el mantenimiento de edificios.

La Presidenta le responde que será la ejecución de una sentencia en materia de urbanismo.

No hay más ruegos y preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 14:12 horas, se levanta la sesión, de todo lo cual se extiende la presente Acta.

Mislata, a 19 de abril de 2018  
LA PRESIDENTA DE LA COMISION,

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,

Fdo.: María Luisa Martínez Mora.

Fdo.: José M<sup>a</sup> Ortega y Escusa

**El original ha sido efectivamente firmado.**